

SUPLEMENTO

A LA GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1805.

Habiéndose establecido en Madrid por cuenta de S. M. una fábrica de licores á estilo de Zara, para que toda clase de personas pueda adquirirlos sin el crecido dispendio que comunmente ocasionan los extranjeros, se hace saber al público, que desde el dia 10 de Diciembre próximo estarán de venta diferentes clases en la Tercena y Estanco de ramos reunidos situados con inmediacion al Portillo de Embaxadores, en el de la Puerta del Sol; y en las tiendas y puestos que se surten de los almacenes de dichos ramos. A fin de no equivocar las botellas que contengan licores de la Real Fábrica de Madrid con las que puedan encerrar otros elaborados en las extranjeras ó nacionales de pertenencia particular, tendrán las de Marrasquino superfino una papeleta impresa con armas Reales y leones, y un sello sobre lacre encarnado puesto encima del tapon; cuyas señales han de llevar todas las de rosoli superfino de qualquiera denominacion: en las de Marrasquino fino y demas de licores de esta clase habrá puesta igual papeleta impresa con solo armas Reales, teniendo cubierto el tapon con pergamino: en las de Aniseta se colocará tambien papeleta impresa con solo armas, estando cubierto el tapon con lacre verde obscuro ordinario, sin sello; y las papeletas, lacre y sello de las de xarabe de Vinagre conformarán en todo con las de Marrasquino superfino y licores de esta clase; advirtiéndose que las indicadas papeletas expresan el nombre del Fabricante Don Josef Mariconda (vulgo *Rosi*). Los precios de venta serán veinte reales por cada botella de á quartillo de Marrasquino superfino, y diez por la de medio quartillo: diez y seis reales por la de á quartillo de rosoli superfino, y ocho por la de medio quartillo: diez y seis reales por la botella de Marrasquino fino, y ocho por la de medio quartillo: doce reales por la de á quartillo de rosoli fino, y seis por la de medio quartillo: diez reales por la botella de á quartillo y medio de Aniseta: doce reales por la de á quartillo de xarabe de Vinagre, y seis por la de medio quartillo. Y a efecto de que los con-

SE ANUNCIA EN LA GAZETA DE MADRID

sumidores puedan elegir las clases mas análogas á su gusto , se advierte que las destinadas por ahora á la venta son las siguientes:

LICORES SUPERFINOS.

Marrasquino.

Vaynilla.

Canela Diabolon.

Leche de Vieja.

Tintura de Kermes.

Pérsico.

Chocolate.

Almendras amargas.

Rosa.

Apio.

Café blanco.

Limon cidon.

Naranjas dulces.

Anis de España.

Anis natural.

Cidra de Florencia.

Hinojo de Berbería.

Clavo de especia de Indias.

Menta peperita.

Xeringuillas.

Agua de la fuente del Berro.

Fresa.

Melisa.

Bálsamo de la vida.

Sangüesa.

Xarabe de Vinagre.

LICORES FINOS.

Marrasquino.

Chocolate.

Café.

Kermes.

Vaynilla.

Pérsico.

Cidrato.

Canela.

Aniseta.

Ademas de los licores antecedentes han de elaborarse otros, cuyas clases y denominaciones se anunciarán quando tengan el competente estado de venta.